EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 31 de Julio de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.053

✝

Primer aniversario

DEL SEÑOR

Don Manuel Vélez Luis

FALLECIÓ EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1895

Su viuda, hijo, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que tendrá lugar mañana sábado á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les anticipan las gracias.

VINO
TINTO Y CLARETE DE RIBERA
Se vende en «LA CUBANA»
á 5 reales cántaro
ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

SECCION EDITORIAL

La próxima feria

LOS FESTEJOS

Previa convocatoria del Sr. Alcalde de esta capital D. Eduardo Raboso de la Peña, autoridad siempre dispuesta á complacer al vecindario en todo aquello que sea compatible con el cargo que ejerce, se reunieron ayer bajo su presidencia y en el despacho de la Alcaldía, los individuos que forman la comisión de Gobierno y Directores de los periódicos de la localidad.

El objeto de la convocatoria, era el de ocuparse del asunto relacionado con la próxima feria, teniendo presente que urge empezar los trabajos que requieren cierta clase de festejos, si se desea que estos resulten con el lucimiento debido.

Claro está que los festejos á que nos referimos son puramente populares, pues los de otra clase que podían retratar los adelantos de nuestra provincia en lo que forma su principal riqueza, hubieran requerido, además de estudio especial, ese concurso necesario á los pensamientos elevados, y que desgraciamente, según hemos visto, no es facil de conseguirse en Palencia. Así, pues, tenemos que contentarnos con los festejos corrientes, y algunos otros que, aunque no de gran novedad, ayudan al mayor lucimiento de la feria.

El Programa de Festejos que vamos a dar á conocer á nuestros lectores, no pasa de la categoria de proyecto, aunque puede asegurarse que la mayor parte de los números de que se compone, han de tener cumplida realización.

La feria durará siete días, á contar desde la víspera de la festividad del Sagrado Patrono de esta Diócesis, en que se hará la inauguración del citado periodo.

Descartando los festejos de costumbre como *función religiosa, fuegos artificiales, dianas* y otros, que han de realizarse, tendremos:

Dos corridas de toros, en las que matarán los célebres espadas Mazzantini y Guerrita, con sus respectivas cuadrillas, y otra corrida de novillos que tendrá lugar en los últimos días del periodo de feria.

Velada en cada uno de los barrios de la capital.

Este festejo será una especie de concurso, toda vez que el Ayuntamiento ofrecerá un premio al barrio que más se distinga en las iluminaciones y adornos del mismo.

Concurso de danzas del país, también con premios para las que más se distingan debiendo celebrarse aquel en la plaza de toros.

Kermesse en el Paseo del Salón, y *Velada en el mismo iluminado y adornado convenientemente.*

Para este festival y con objeto de que resulte más agradable y brillante, se solicitará el concurso de las amables y distinguidas señoritas de Palencia, que no dudamos accederán á los deseos de la Comisión.

Concierto instrumental y vocal, este último por el laureado Orfeón Pinciano.

La banda de música del Regimiento de Isabel II, amenizará el periodo de feria.

El Alcalde de la capital y Comisión de Gobierno, solicitarán atentamente del digno Coronel del Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, su concurso para la celebración de un *Carroussel* en la plaza de toros.

Gran Retreta militar por la banda de trompetas del citado Regimiento y músicas de Isabel II y del Municipio.

Conciertos en los Casinos.

En el Teatro actuará una notable compañía.

Estos son, por ahora loe festejos que se hallan en proyecto para la próxima feria y que el Sr. Raboso expuso á la consideración de las personas convocadas, con objeto de que emitieran su opinión respecto á los mismos. Algunas observaciones se hicieron á los citados festejos sin que estas afectaran á su esencia y sí solo á varios detalles, por creer que con esto podría darse más facilidad á su realización.

Por nuestra parte y de haberse tocado con la imposibilidad de poder organizarse alguna Exposición de productos regionales ó celebrarse con la ostentación que requiere nuestra renombrada feria, esos festivales que por su novedad son aliciente para los forasteros, por nuestra parte, decimos, nos parece bien el Programa de Festejos, teniendo en cuenta la escasez de recursos de que dispone el Municipio. Lo que sí notamos en el mismo, y esto nos agrada, es que los números de que se compone el Programo, son asequibles de disfrutar por todas las clases sociales, cosa que hay que buscar en los periodos de feria.

Para la mejor realización de algunos de los festejos que dejamos consignados, se han nombrado las respectivas Comisiones, que empezarán en breve sus trabajos.

Ahora lo que deseamos, es que las personas de quienes se solicite concurso para que los festejos revistan el mayor lucimiento, se muestren propicias á ello, con objeto de que nuestra renombrada y tradicional feria, resulte este año con la brillantez que todos esperamos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Julio de 1896.

Sr. Director:

No llegan de Cuba noticias de grandes encuentros, ni hechos de armas. Solo un periódico habla esta mañana de que los rebeldes próximos á la trocha de Mariel intentaron un nuevo ataque á la misma, siendo rechazados con algunas bajas por una y otra parte.

Pero los periódicos que más se han distinguido en esta campaña por su completa y costosa información telegráfica *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, hablan de un hecho grave ocurrido en la Isla de Pinos, que hubiera podido tener fatales consecuencias.

He aqui como describe el corresponsal de *El Imparcial* la audaz intentona de los deportados y penados que cumplen condena en la isla de Pinos.

«Estos penados, en casi su totalidad insurrectos, proyectaron un plan para sublevarse el domingo último, aprovechando el momento en que las tropas estuvieran en la iglesia para apoderarse de las armas y cañones y hacerse dueños de la isla.

«Además tenían dispuesto un habil lazo al gobernador, teniente coronel señor Berriz (el corresponsal del *Heraldo* dice coronel,) quien milagrosamente pudo salvarse.

«Dirigíase el Sr. Berriz tranquilo á la iglesia para oir misa, cuando oyó que una mujer daba gritos desesperados en demanda de auxilio.

«El Sr. Berriz penetró resueltamente en la casa de donde salían los gritos y en seguida se arrojaron sobre él doce hombres que estaban escondidos, los cuales trataron de extrangularlo.

«La casualidad hizo que en aquel momento pasaran por la calle varios soldados,

---

—¡Tio! exclamó Rosa; ese es un malvado; él es quien persigue sin descanso á los realistas; él es quien indujo á Saturnino á representar el papel de conde de Perbruck. ¿No es verdad, Mari Juana?

—Yo que sé? contestó llena de miedo Mari-Juana, escondida en un rincón.

—¿Quién soy? dijo Morillón, que iba comprendiendo cuan peligrosa podía llegar á ser su posición, sino llamaba la atención hacia otra parte; yo estoy encargado por la república para perseguir los crímenes, donde quiera que se cometan, y vengo á prender á Mari-Juana Lefort, á quien se acusa de haber asesinado á su hermano.

—¡Calumnia! gritó Mari-Juana: calumnia!

—¡Cómo! dijo Morillón, ¿ie olvidas tan pronto de haberte alabado delante de nosotros de haber cometido ese crimen?

—¿Así te olvidas? añadió Barthe, de que en tanto que los hermanos Robertin se degollaban mútuamente, gritabas como una loca: «¡Ya no hay más hermanos!» ¿Y habrás olvidado de que ocultastes su cadáver en la cuadra, donde no querían entrar nuestros caballos?

—Creo que os olvidaís de mí, Mr. Lalligan Morillón, dijo Saturnino, dando al mismo tiempo una expresiva palmada sobre el hombro del comisario.

Volvióse éste montado en cólera, y quedó estupefacto al ver á Saturnino.

Pero casi sin detenerse, prosiguió:

—Conde de Perbruck!

—Yo soy Saturnino Fichet, dijo éste: no soy conde de Perbruck. Y advertid, añadió golpeando á Morillón con el extremo del cañón de su pistola, advertid que me habeis hecho una señal en la cabeza, por la cual nadie puede ya confundir al uno con el otro.

—¿Qué es ésto? dijo Morillón; quereis divertiros un rato con balas?... Haced lo que gusteis; conmigo traigo gente dispuesta para todo.

En el instante sacó también un par de pistolas.

Barthe se colocó á su lado.

—¡Armas á tierra! exclamó Francisco con voz de trueno. ¡Armas á tierra! ó llamo á quienes os hagan obedecer más que de prisa. Y antes de nada, añadió dirigiéndose a Morillón, ¿quién sois, y qué quereis?

rrible lucha si una espantosa gritería no se hubiera alzado en el centro del patio, hacia el cual se fijó sin querer la atenciún de todos.

Casi en aquel momento vieron entrar á Mari-Juana, pálida, desconcertada y toda trémula.

M.C.D.2022

los cuales oyeron á la mujer que atrajo al Sr. Berriz y que con voces y palabras soeces excitaba á los hombres á que le dieran muerte.

«Penetraron los soldados en la casa y pudieron auxiliar al gobernador librándole de una muerte segura.

«Organizada en seguida la fuerza, fueron presos la mujer y veinte de los principales conjurados. El resto de estos huyeron al campo.»

Las anteriores noticias han sido confirmadas oficialmente, según me acaban de decir por teléfono.

Esperábase que hubiese alguna emoción en la sesión de esta tarde, porque se había anunciado que el ministro de Hacienda se proponía contestar durísimamente el discurso rectificación del Sr. Gamazo pronunciado en la sesión de ayer tarde.

Hora y media ha estado hablando hoy el Sr. Navarro Reverter, y se ha concretado únicamente á desvanecer los cargos que contra su gestión económica formuló el Sr. Gamazo.

La segunda parte la ha dedicado á demostrar que su política económica se ha inspirado en la proclamada siempre por el Sr. Cánovas único Pontífice de la iglesia conservadora, cuyas órdenes y consignas aceptan todos los diputados de la mayoría seguros de que serán conducidos á la victoria.

También dedicó el final de su discurso, á señalar el dualismo existente dentro del partido liberal, dualismo que puede ser perjudicial en los actuales momentos para los sagrados intereses de la patria.

Cuando me retiré de la tribuna levantábase el Sr. Gamazo á rectificar por segunda vez.

Seguimos como hace ocho dias, ignorando si las Cortes se cerrarán en plazo breve. Todos los indicios hacen suponer que la obra económica del Gobierno, se aprobará aunque permanezca el Parlamento abierto todo Agosto y Septiembre.

Intentonas para llegar á un acuerdo, parece que no habrá ya. Las oposiciones permanecen en sus puestos, y discutirán todo el tiempo que el Gobierno quiera, y este por su parte, quiere sacarlo todo.

Así están las cosas, y cuanto digan asegurándolo en uno ú otro sentido, no tiene razón de ser, porque como decía un elevado ministerial, ni el propio Presidente del Consejo, sabe lo que va á ocurrir.

Síguese hablando de crisis ministerial y me parece que cuanto se murmura acerca de ello, es por ganas de hablar, y por aquello de ver si se realiza para en tal caso aprovecharse de las circunstancias, por lo de á rio revuelto, etc.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Continuó la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, rectificando los Sres. Romero Girón y Hernández Iglesias.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Ataques á un poblado y á la línea de Mariel

Los rebeldes han tiroteado los fortines de Santa Cruz del Norte, en la provincia de la Habana, de donde han sido rechazados.

Resultó herido un tripulante de la goleta *Deseada*. que durante el ataque penetró en el puerto del citado punto.

También han realizado los rebeldes otra intentona contra la línea de Mariel, siendo rechazados por nutridísimo fuego. De nuestra parte resultaron heridos un soldado y un sargento del regimiento de Murcia.

Invento maravilloso

Un colega toma del *Herald* de Nueva York la siguiente noticia dada sin duda con el objeto de poner en ridículo á los filibusteros cubanos.

Dice así el colega:

«La prensa de los Estados Unidos sigue regocijando á sus lectores con las más estupendas nuevas acerca de los insurrectos cubanos; pero nada más interesante que la descripción, acompañada de vistosas ilustraciones, que hace el *Herald*, de Nueva York, de un singular aparato de guerra, con el cual la Junta revolucionaria ha decretado acabar con el poder de España en la isla de Cuba.

Según dicho periódico, el marqués de Santa Lucía confiesa que no bastan los medios ordinarios para derrotar á España, pues nuestra nación llena inmediatamente las bajas que se producen en su ejército, y por lo tanto es necesario apelar á los más extraordinarios recursos.

La buena suerte se encargó de deparar á la Junta un inventor francés, el capitán E. Lagrifole, de Marsella, quien ha elaborado enlas infractuosidades y circunvoluciones de su cerebro un enorme aerostato, formado por un racimo de cinco globos de seda de Lyón finísima, pero tan resistente, «que no se puede cortar ni con un hacha.»

Pues bueno; estos cinco globos monumentales, unidos por un anillo de alumidio, sostendrán una barca del propio metal, y de dimonsiones suficientes para llevar 150 hombres, fusiles á porrillo y dinamita en cantidad sobrada para deetruir bonitamente los campamentos y escuadras españolas y las ciudades do Cuba.

Según el *Herald*, muy pronto se elevará en los aires el poderoso invento, que irá movido por la electricidad.

Sorteos

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuosto que en los sorteos que para el próximo envío de fuerzas ha de verificarse, tanto en los cuerpos como en el ministerio, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Agosto, se tenga presente que el número en que han de comenzar á contarse los cinco últimos sextos de las escalas respectivas de las distintas clases que han de ser objeto de aquéllos, será el siguiente:

Infantería.—En la clase de capitanes principiará en el núm. 665 del Anuario militar; en la de primeros tenientes, en el 391, y en la de esta última clase de lo reserva retribuída, en el 272.

Caballería.—En la clase de tenientes coroneles, en el núm, 41; en la de comandantes, en el 69, y en la de capitanes, en el 144.

Artillería.—En la de tenientes coroneles, en el 33; en la de capitanes, en el 122, y en la de primeros tenientes, en el 115.

Ingenieros.—En la de tenientes coroneles, en el núm. 15; en la de comandantee, en el 29; en la de capitanes, en el 51, y en la de primeros tenientes, en el 29.

También se ha dispuesto que los sorteos que se verifiquen en las secciones correspondientes del ministerio, se lleven á efecto á las diez de la mañana.

DESDE SANCTI-SPIRITUS

Insertamos gustosos la siguiente conmovedora narración que nos remite un amigo y paisano que hoy se encuentra en Sancti-Spíritus.

UNA MARTIR DE LA GUERRA

(DE COLABORACIÓN)

Entre las infinitas víctimas de la guerra, que á diario tenemos ocasión de observar, ninguna puede inspirar mayores simpatías, á todo corazóu noble, que aquellas pobres mujeres que ven partir al hijo de sus entrañas hacia una tierra, que á más de los peligros que ofrece su insano clima, tiene también los naturales de la sangrienta lucha que en la misma se desarrolla.

Ninguna persona en el mundo, por agobiada que se vea, sufre lo que una madre, cuando al despedirse de su querido hijo, lo hace casi con el temor de no volverle á ver, y estos sufrimientos son á veces causa de que esas débiles mujeres, vayan desfalleciendo de dolor y angustia, hasta el extremo de costarles la vida la separación de aquel ser tan idolatrado que en la mayoría de las veces, es su único apoyo y alegría.

Recuerdo aún con tristeza un caso de esta naturaleza, del que fuí testigo, hace aún muy pocos meses.

Por el mes de Diciembre del año próximo pasado, me hallaba una tarde en que había llegado correo de España, á la puerta de la Administración de comunicaciones, esperando se distribuyera el apartado oficial y particular, cuando ví cerca de mí á un joven soldado con la impaciencia retratada en su semblante y dando á demostrar con su tristeza que era presa de algún disgusto.

—¿Qué tienes mushacho? le dije.

—Nada, me repuso, que desde mi llegada á la Isla aún no he tenido carta de mi madre y por eso estoy de mal humor.

—Pero tú ¿no le has escrito?

—Sí, señor, y eso es lo que me tiene con cuidado, porque cuando embarqué, á causa del disgusto que tomó al verme partir se puso muy enferma y temo le haya sucedido una desgracia.

—¿Y no tienes hermanos ó algún otro pariente cercano que se haya cuidado de darte noticias de tu pobre madre?

—Sí, tengo otro hermano, me contestó, peró es muy pequeño y no sabes escribir, y ha de valerse de un amigo para hacerlo, además de que no le será muy fácil el tener un rato desocupado, á causa del mucho trabajo que se verá precisado á realizar para poder vivir él y mi madre.

—No te apures, le dije. puede ser que hoy tengas carta, en la cual te comuniquen buenas noticias de ella.

En aquel momento se abrió la puerta de la Administración, y apareció entre los muchos sncargados de recoger el correo, el del Cuerpo á que pertenecía el soldado de que he hablado anteriormente, quíen al verle, se acercó preguntándole:

—¿Tengo carta, sargento F....?

—¿Cómo te llamas? preguntóle el sargento.

—C. González, repuso el soldado.

—Sí tienes: toma, una de tu pueblo.

—¡Oh! ¡Gracias á Dios que sabré de mi madre!

Ví á aquel buen muchacho, trémulo de gozo, abrir el sobre de la carta que tenía entre las manos y pasar la vista con febril ansiedad por aquellas líneas, y me iba á retirar ya, dejándolo con su alegría, cuando de pronto observo sobresaltado que aquel iníeliz se tambaleaba como un ébrio, pálido como un cadáver y por fin soltar la carta y caer al suelo, cual si hubiese sido herido por un rayo.

Me aproximé apresuradamente con otros amigos y mientras se le prodigaban los cuidados necesarios, movido por una curiosidad inexplicable, dirigí mi vista hacia aquella carta, causa sin duda del estado en que se hallaba aquel infeliz.

Más me valiera no haberlo hecho, porque estuve á punto de que me sucediera lo mismo que al soldado de mi narración.

¡Pobre González! En aquella carta, que él con tanto afán esperaba, le comunicaba un amigo, con la terrible elocuencia de una corta ilustración, que su anciana madre había dejado de existir, consumida por el dolor que sentía al verse tan lejos de él y casi reducida á la m seria.

Aquella misma noche, González pasó al hospital, en el que permaneció un mes luchando entre la vida y la muerte, al cabo del cual salió de dicho establecimiento, algo débil aún, y al verle en la calle, después de estrechar su mano y preguntarle por su estado, le dije:

—¿Tienes ganas de marcharte á España?

—¿Para qué? me contestó. Si no he de encontrar ya allí á mi querida madre, ¿qué alegría puedo tener en volver á aquel país?

Alejéme rapidamente de aquel pobre soldado, temiendo que una rebelde lágrima, que ya pugnaba por salir de mis ojos, denunciara la impresión que aquellas sentidas frases me produjeran, obligándome á exclamar interiormente:

¡Maldita sea la guerra y malditos también los causantes de ella, por los siglos de los siglos!

J. C.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistenci

140

X.

Cuando Mari-Juana entró en el cuarto se puso á gritar con voz moribunda:

—¡Ahí están! ¡ahí están! ¡escondeos!

Robertin se asomó á la ventana, y en medio del patio vió dos hombres á caballo,

—¿Qué quereis? exclamó el colono; ¿quiénes sois?

—¿No sois vos Francisco Robertin? respondieron: ¿no teneis en la granja una joven llamada Marí-Juana Lefort?

—Sí, respondió Robertin, y aquí está.

Rosa se acercó á lá ventana, porque creyó reconocer la voz del que hablaba, pero al punto se alejó espantada, diciendo llena de terror.

—¡Es Morillón!, y vá á subir!...

—¡Oh! exclamó Saturnino: está aquí ese miserable? ¡Por todos los diablos, que me

141

ha de pagar el pistoletazo que me ha regalado!

Diciendo estas palabras, se colocó detrás de la pnerta.

—¡Cáspita! dijo Francisco mirando á Saturnino y á Rosa: según eso, conoceis á ese hombre, y tú también, Mari-Juana?

Antes de que ninguno pudiera contestar, aparecieron en el umbral de la puerta Barthe y Morillón.

Antes de entrar, detúvose el comlsario de la Convención, y después de haber recorrido todo el aposento con una ojeada rápida, dijo:

—¡Hola! no creía encontrar por aquí tanta gente conocida! ¿Cou qué estás tú aquí, viejo Robertin? dijo á Luis; estás aquí tú, á quién nombré comandante del castillo de Nantes, y que abandonaste tan pronro tu puesto? ¿Y también estás aquí, bella Rosa! ¡Oh! con cnánta presteza sabeis convertir en calabozos los gabinetes, adonde os dejais llevar con tan distintos objetos.

Aturdido quedó Luis: Rosa perdió hasta el resto postrero de serenidad.

144

Mari-Juana asombrada con tales palabras, encorvada su cabeza y temblando todo su cuerpo, respondió con apagado acento:

—Matadme!.. matadme!..

—Francisco Robertin, dijo Morillón, os prevengo que entregueis esa mujer.

—Cogedla, dijo Robertin. Y tú, Mari-Juana, maldita seas...

—Dios mío! Dios mio! respondió la joven, retorciéndose los brazos; siempre hay álguien que vela para castigar el crímen!

—Ha venido la gente? dijo Morillón á Barthe en voz baja, mirando furtivamente por la ventana.

—Ahí están! respondió Barthe.

—Vamos, desventurada! dijo Morillón á Mari-Juana.

En aquel momento se oyó un grito lejano.

—Paso á los gendarmes! decían.

En el instante los hijos de Robertin, viendo desde lejos los gendarmes que Morillón había mandado á buscar por medio de Barthe, volviéronse al patio y entraron precipitadamente en el cercado que le servía de recinto.

M.C.D.2022

de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Barrios, González. Gómez, Garrán y Rebollo.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó también el presupuesto adicional del mercado cubierto en construccion.

Previo informe de la Comisión de Policía Urbana, se acordó el pago de una relación de bomberos por varios siniestros.

Accediendo á lo solicitado por D. Juan Maté García, le fué concedida á perpetuidad, una sepultura en el cementerio general.

Pasó á inferme de las comisiones de Policía Urbana y Hacienda, una exposición de D. Felix García Leonardo, solicitando que previa tasación le sean entregados algunos de los materiales existentes, procedenres de derribos.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Hacienda, una exposición de D. Manuel Gómez, pidiendo la exención de los derechos de consumos á la leña, y sal, que destina á su industria.

Se acordó también desestimar por unanimidad, una pretensión de D. Angel Medina Fernández, relativa á existencias de artículos de consumo según aforo.

Pasó á ínforme de la comisión de Hacienda, una exposición de D. Santiago Cebrián Estrada, pidiendo retrotraer la casa número 1 del Corral del Lunar, adjudicada al Ayuntamtento por débitos de contribuciones.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Juana Rodriguez y otro, que lo solicitaban.

Ofrecida por el juzgado de instrucción, una causa seguida á un vecino de esta ciudad, por infracción de la ley de caza, el Ayuntamiento, acordó no mostrarse parte sín renunciar por esto á los derechos que puedan corresponderle.

Se acordó el pago de los gastos causados, con motivo de la extinción del incendio ocurrido últimamente en una casa de la Avenida de Casado del Alisal.

Se acordó también, la exención de los derechos de consumos á una pequeña partida de vino; con destino al Asilo Sanitario de la *Cruz Roja*.

Vaeantes dos plazas de guardas de arbolado por defunción de los propietarios, se acordó nombrar en propiedad á los que las vienen desempeñando interinamente.

Terminado el despacho ordinario, el señor Colombres propuso, y así se acordó, adquirir varios metros de manga y otros útiles, con destino al servicio de materíal de incendios.

El Sr. Rodríguez, se lamentó del perjuicio que á la higiene está cansando la tabla del río Carrión comprendida entre la calle del Marqués de Albaida y batán de San Sebastián, creyendo necesario la reunión de la Junta local de Sanidad.

El Sr. Presidente le recordó la moción por él presentado con el mismo objeto hace unos días y la cual se halla pendiente de informe en las respectivas comisiones, á las cuales rogaría el pronto despacho.

El Sr. Barrios, indicó que como focos de infección lo son las bocas de las alcantarillas, proponiendo que para evitarlo se estudie un plan completo de alcantarillado.

El Sr. Colombres, le recordó que la comisión correspondiente, tiene encargado dicho estudio al Sr. Arquitecto, el cual tiene ya bastante adelantado.

Por último, el Sr. Presidente puso en conocimiento de sus compañeros el favorable resultado de la recaudación en el actual mes, en el que solo en metálico sin contar algún que otro descubierto superaba con mucho á igual mes del año anterior.

Dijo también que de los descubiertos existentes al hacerse él cargo de la Alcaldía, quedaban ya muy pocos, confiando extinguirlos brevemente, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Ayer mañana falleció en esta ciudad, al poco tiempo de sentirse enferma, D.ª Petra Alonso Gutiérrez, hermana de nuestros particulares y estimados amigos los pirotécnicos D. Luis y D. Bonifacio.

Hoy ha sido conducido su cadaver al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Acompañamos á nuestros citados amigos y demás familia en el justo dolor que les causa pérdida tan sensible como inesperada.

LA CRUZ ROJA

Anoche llegó á esta capital, procedente de Cuba, el soldado do Cazadores de Valladolid José Cabalau Calvo, natural de San Feliú de Guisols (Gerona), inútil por tuberculosis.

Recibido en la estación por la Junta, fué conducido al Asilo Sanitario, en donde se le prestaron todos los auxilios que reclamaba su estado de alarmante gravedad.

Donativos

D. Santiago López García, 5 docenas de huevos.—Ayuntamiento de Dueñas, 50 pesetas.—El de Castrejón, 20 pesetas.

La Junta se complace en dar nuevamente las más sinceras gracias á todas las Corporaciones y particulares que con sus donativos contribuyen al sostenimiento de este Asilo Sanitario, en donde diariamente se practiean actos de pura caridad y del más acendrado patriotismo, viva manifestación de las virtudes cívicas que distinguen á los hijos de la proviucia de Palencia.

A las nueve menos cuarto de la mañana de hoy se inició un incendio en la casa número 126 de la calle Mayor Antigua, el cual fué sofocado á los pocos instantes por algunos individuos del cuerpo de bomberos.

Por la Dirección general se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á nuestro particular amigo D. León de Longoria, oficial 2.º, Jefe de los Trabajos Estadísticos en esta provincia.

Según telegrama del empresario de la Plaza de Toros de esta ciudad, Sr. Saavedra, está contratado el espada Mazzantini para torear en unión de *Guerrita*, las corridas de los días 2 y 3 de Septiembre, feria de San Antolín.

El cartel, pues, de las corridas de este año, es inmejorable, puesto que figuran los dos maestros del toreo actual y no dudamos que la feria estará concurridísima con tan superior cartel.

En la tarde de hoy ha subido al cielo la preciosa niña Eugenia; hija de nuestro particular amigo D. Toribio Fernández, gerente de la casa comercial de esta plaza que gira bajo el nombre de Tomás Fernández Canales.

Le acompañamos, igualmente que á su apreciable familia, en el dolor que les produce la separación de aquel angel.

Respuesta que un estudiante
con visos de trovador
y de las letras amante,
me ha remitido galante
por el correo interior.

***

A Clotaldo

LO QUE LAS PUEDES DECIR

Me parece, *Clotaldo*
que la respuesta
para que algo les digas
á las señoras
y á las amigas tuyas
de moño y cesta,
no la esperabas ¡leñe!
¡coiro! á estas horas.
Y á tí solo *Clotaldo*,
hoy al oido
te diré de festejos
de nuestra feria,
solo por complacerte
lo que he sabido
y lo que yo discurro
en la materia.
Sabes tú que el Alcalde
es muy atento,
y al enterarse anoche
por El Diario
de que nadie tenía
conocimiento
y que te incomodaban,
dijo: «¡Canario!
Tiene razón el hombre,
todos los dias
de seguro le asedian
y le incomodan,
y perderá, caramba,
las simpatías,
si es que algunas niñeras
no me le ahogan.»
Yo que á corta distancia
de él me encontraba
al oirle expresarse
de tal manera,
de mi mesa á la suya
me trasladaba,
para que me dijese
lo que supiera.
Accedió á mi demanda
y así en principio
me comunicó luego
sus impresiones
diciéndome cual jefe
del Municipio,
que han de tener las niñas
sus distracciones.
Que trabaja el asunto,
y así lo creo
porque nunca á estas cosas
es refractario,
y que Palencia sabe
que su deseo
es llevar diversiones
al vecindario.
Esto dijo el Alcalde
como respuesta
á la breve pregunta
que le hice fino.
Trasládalo á las mozas
de moño y cesta,
y adios.—*Un estudiante salamanquino*

***

Gracias, pues

Joven: Mi secretario
Balbino el grueso
que á esta oficina viene
por las mañanas,
y que ha perdido mucho
de su gran peso
desque murió su hermoso
perro de lanas;
Mi secretario, digo,
cuya obediencia
en el cargo que ejerce
por siempre alabo,
al abrir hoy mi mucha
correspondencia,
tu carta me ha leido
de cabo á rabo.
Y como en ella veo
no han sido en balde
las atentas preguntas
del otro dia,
cuando vuelvas á verte
con el Alcalde,
exprésale las gracias
de parte mía.
Dile que las palomas
de cesta y moño
igual que la inocente
blanca niñera,
si ayer se habían dado
casi al demoño,
hoy están más alegres
que una pandera.
Dile que le agradezco
sea tan fino
para las elegantes
niñas galanas,
y que se lo agradece
también Balbino
aunque perdió á su hermoso
perro de lanas.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'25 reales las 94 libras; cebada á 25 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 29.—Por estar los labradores ocupados en las faenas de recolección, ha estado casi desierto el mercado de este día, habiéndose cotizado la fanega de trigo á 38 reales.

En ganado también poco concurrido y muy escasas las transacciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 60 fanegas de trigo pagándose de 40 á 40'50 reales las 94 libras.

En el Canal 650 fanegas del citado grano de 40 á 40'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 30.—Continúan careciendo de importancia las entradas de trigo en este mercado, pues en el de hoy, no se han puesto á la venta más que 30 fanegas trigo nuevo que cedían al precio de 36'50 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales de dicho cereal y peso y no pagaron más que á 39.

Los labradores siguen ocupados en la recolección que les favorece el buen tiempo.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Pedro Advíncula, San Félix y San Nemesio.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 31 (9 m.)

Proclama de Cleveland

El Presidente de los Estados Unidos ha publicado una proclama relativa á las elecciones filibusteras, encareciendo á las autoridades y buenos ciudadanos, persigan y castiguen á los infractores de las leyes.

—

MADRID 31 (9'15 m.)

De Cuba

La columna Peral

Los telegramas oficiales recibidos en esta Corte, continúan siendo favorables para nuestras armas. Dice uno de dichos despachos que la columna Peral batió cerca de Gabriel en la provincia de La Habana, á varias partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Zayas y Periquito Pérez, matándoles 25 rebeldes entre los que se encontró el cadáver del primero de dichos cabecillas. Además les hicieron bastantes heridos obligando á dispersarse al enemigo.

El cadáver de Zayas

Ha sido identificado el cadáver del cabecilla rebelde, el cual fué conducido á Quivicán.

Las bajas

En el encuentro que dejo consignado, tuvimos un soldado muerto y 14 heridos. De éstos, la mayor parte son leves.

—

MADRID 31 (9'30 m.)

Otra batida

Otro de los telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra, participa que las columnas Luzón, Oses Rodríguez, batieron á varias partidas insurrectas, á quienes hicieron 50 muertos, cogiéndolas 100 caballos, fusiles y municiones.

—

MADRID 31 (9'35 m.)

Ataque á un presidio

Dice un despacho oficial que cuando los rebeldes de Pinos amenazaban á Berriz, un grupo de 25 insurrectos, atacó el presidio, con objeto de poner en libertad á los presos. Afortunadamente no pudieron conseguir su audaz y criminal intento, por haber sido rechazados bizarramente por nuestrcs tropas, las cuales mataron á uno de los rebeldes.

Dinamita

En el registro practicado en Pinos, se encontró bastante cantidad de dinamita, cuya materia explosiva está sirviendo al ejército rebelde para poner en práctica su reprobada y odiosa tarea en campaña.

—

MADRID 31 (12 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
577		80000
3695		35000
5390		12000
Con 2000 pesetas		
24072	6383	15713
11863	17475	7456
13716	3746	3734
7964		

—

MADRID 31 (2 t.)

El Consejo

Acaba de celebrarse Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, habiéndose examinado mucho los Presupuestos y todas las contingencias que han sido objeto de discusión en las Cámaras. Acordose sacar á concurso la obra de un dique flotante en la Habana. Negóse el indulto de un reo sentenciado á la última pena en la capital de la Isla, despachándose varios expedientes sobre material de guerra y otros relativos al ramo de Fomento.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

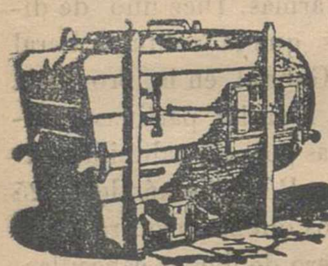

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 5 de Agosto** saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Julio de 1896.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman» de Bremen**

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.° de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida.
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castaño

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas, y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Telas para colchones y jergones, colchas blancas y de color, tiras bordadas, flecos y puntillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con y sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias, y corses, estos los hay desde lo más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

SE VENDE

un burro garañón, de 3 años, alzada siete cuartas tres dedos, pelo negro; informará en Carrión de los Condes, Benito Rebolleda.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres.

Digirse á la fábrica de harinas «La 30».

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y últiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

VETERINARIO

Se necesita uno para la asistencia de ochenta pares de labor; para informes dirigirse á Domingo Perez en Meneses de Campos.

A voluntad de su dueño se vende una casa para posada, con su bodega y envases correspondientes, sita en la estación de Venta de Baños y varios majuelos.

Para el precio y condiciones dirigirse á D. Lucio Palenzuela en la misma.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022